

NÓMINA DE SOCIOS O ACCIONISTAS DE UNA COMPAÑÍA EXTRANJERA QUE A SU VEZ ES SOCIA O ACCIONISTA DE UNA COMPAÑÍA ECUATORIANA

5.	COMPAÑÍA ECUATORIANA
	NOMBRE: FRUTAMARTI S.A.
	NÚMERO DE EXPEDIENTE97205
	NOMBRE Y CARGO DEL REPRESENTANTE LEGAL: MANUEL MARTIN SAMANIEGO LITUMA, GERENTI
	GENERAL
6.	COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA SOCIEDAD ECUATORIANA
	NOMBRE: SFG ELEMENT 6 INC.
	NACIONALIDAD DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA: PANAMEÑA
	NACIONALIDAD DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA: <u>PANAMEÑA</u> DOMICILIO: <u>PANAMÁ, REPÚBLICA DE PANAMÁ</u>
7.	APODERADO LOCAL DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA ECUATORIANA
	NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS: MANUEL MARTIN SAMANIEGO LITUMA
	NACIONALIDAD: ECUATORIANO
	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN PERSONAL: Cédula No. 0702136557
	DOMICILIO:GRAN COLOMBIA Y 9 DE MAYO. EL GUABO, PROVINCIA DE EL ORO

1 10 10

REPÚBLICA DEL ECUADOR



1	BONAVENA GROUP LLC.	 Estados Unidos de América	Estado de Delaware, Estados Unidos de América

Manuel Martin Samaniego Lituma

Apoderado

FECHA DE PRESENTACIÓN _

AÑO MES DIA



Imprimir



2013-07-06-000-D001433

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS NUMERO: 2013-07-06-000-D001433

Ante mí, Abogada. Ruth Elizabeth Dávila Heras NOTARIA UNICA del cantón EL GUABO, comparecen el(la)(los) señor(a)(es): MANUEL MARTIN SAMANIEGO LITUMA, portador(a) de la cédula / Pass número:070213655-7, de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, por los derechos que representa en calidad de Gerente General de FRUTAMARTI S.A., y domiciliado(a)(s) en la ciudad de EL GUABO, a quien(es) de conocer doy fe, en virtud de haberme presentado su(s) documento(s) de identificación; y, bajo juramento declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el NOMINA DE SOCIOS O ACCIONISTAS DE UNA COMPAÑIA EXTRANJERA QUE A SU VEZ ES SOCIA O ACCIONISTA DE UNA COMPAÑIA ECUATORIANA que antecede, es (son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia autentica(s). Para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral nueve del artículo dieciocho de la Ley Notarial.- El presente reconocimiento no se refiere al contenido del presente documento, sobre cuyo texto no asume responsabilidad alguna esta Notaria.- Se archiva copias.- EL GUABO, SIETE DE AGOSTO DEL AÑO DØS MIL TRECE.

MANUBL MARTIN SAMANIEGO LITUMA,

CI. 0702136557



ABOGADA. RUTH ELIZABETH DáVILA HERAS NOTARIA**ABG** CA**RITH**CA**BAVILA**L **GRAS**O

NOTARIA PUBLICA
RL GUABO - EL ORO - ECUADO?